

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 - PREVAED



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Miguel, 10 de agosto del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0274 -2023-GRA/GG-GRDS-DRE-UGEL-LM/JAGP

DOC: 4593344

EXP: 3686649

F: 0003

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Programas Educativos públicas y privadas de la UGEL La Mar.

PRESENTE. -

ASUNTO: Comunica Desarrollo del II Simulacro Nacional Escolar Multipeligro en el Escenario de Incendios Forestales

REF : Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM
OM N° 486-2023-GRA/GOB-GRDS-DREA/DGP-PP-068



Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el día martes 15 de agosto del presente año se realizará el **"II Simulacro Nacional Escolar Multipeligro Ante Incendio forestales"**, en razón a que nuestra región es afectada de manera recurrente por este fenómeno de origen antrópico.

Por ello las Instituciones Educativas la cual se dignan en dirigir, deben asegurar el cumplimiento en la planificación, organización, ejecución y evaluación del II simulacro Nacional Escolar Multipeligro, cuyo escenario de riesgo será de **INCENDIO FORESTAL**, en los horarios de 10:00 a.m., 15:00 p.m. y 20:00 p.m.

En tal sentido, su despacho deberá dar cumplimiento a la ejecución del II Simulacro Nacional Escolar Multipeligro en el escenario de Incendios Forestales – 2023, **bajo responsabilidad funcional** y realizar el reporte al siguiente enlace <https://coeseducacion.pe/simulacro/>

Con la seguridad de su cumplimiento hago propicia las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



C.c. Archivo 2023
MLO/DUGEL
FAA/JAGP
WDQ/PREVAED



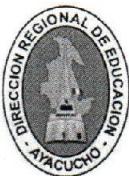
ORIENTACIONES GENERALES PARA EL SIMULACRO FRENTE INCENDIO FORESTAL

a) PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTES DEL INCENDIO EN LAS IIEE.

- El CGCO actualiza el Plan de GRD y actividades de Contingencia ante incendios
- Conocen el uso y manejo de extintores, control de amago de incendios, soporte socioemocional y entrega de estudiantes
- Identifican y diagraman los puntos de peligro latentes internos y externos: viviendas, establecimientos comerciales, industriales, venta de combustibles (grifo) y balones de gas (GLP), depósitos, mercados, ferreterías, venta de productos agropecuarios, almacenes, hospitales, iglesias, bosques con un radio a la redonda
- Coordinan con los aliados estratégicos, el apoyo para la evacuación externa de los estudiantes
- Fortalecen las capacidades de las brigadas, con los aliados estratégicos
- Programan simulacros inopinados de incendio con el fin que la CE reconozcan las rutas de evacuación
- Implementan sus recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas, etc.) en cada aula.
- Implementan el botiquín con materiales para la atención de quemaduras y afecciones respiratorias a nivel institucional.
- Elaboran la relación de estudiantes con problemas respiratorios.
- Coordinan con los docentes la seguridad de los estudiantes en la zona segura y la adecuada entrega de estudiantes
- Socializan los protocolos establecidos de entrega de estudiantes, de soporte socioemocional y de actividades lúdicas.
- Implementan extintores de PQS, y para fuego de tipo K (de acetato potasio) y/o cilindros de arena
- Fortalecen capacidades a los actores educativos en el uso y manejo de extintores
- Ubican en un lugar de fácil acceso el registro de asistencia por grados y secciones de los estudiantes, asistencia de los docentes

b) PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DURENTE EL INCENDIO EN LAS IIEE

- Activan la alarma para la evacuación ante incendios
- Abren las puertas y ventanas de las aulas
- Activan la brigada y protocolos correspondientes
- Llamam y solicitan apoyo del cuerpo de bomberos, defensa civil, la Municipalidad, autoridades comunales y otros
- Evacuan a los estudiantes a la zona segura de la IE siguiendo la señalización y rutas de evacuación
- Intentan apagar el fuego haciendo uso de los extintores apropiados, arena hasta donde sea posible sin exponer sus vidas
- Identifican la magnitud y el punto exacto de la emergencia
- Cortan inmediatamente el suministro eléctrico y el gas
- La brigada de evacuación, protección y de primeros auxilios entregan los recursos básicos de logística de emergencia para incendios de aula (mascarilla, botellas de agua y paños húmedos) a cada estudiante.
- Ante la existencia de humo en el aula o pasadizos, se desplazan gateando, cubriéndose la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos
- Para una mejor evacuación tender en la ruta de una soga o cuerda que pueda guiar al estudiante
- Desciendan siempre, el recorrido nunca debe ser ascendente, porque el humo y el aire caliente tienden a subir
- Implementan un lugar de atención de primeros auxilios
- Monitorean a los estudiantes con problemas respiratorios
- Activan el protocolo de comunicaciones con los padres de familia con el fin de realizar su entrega



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 - PREVAED



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- Mantienen a los estudiantes en la zona segura y realizan la contención emocional
- Comunican a los padres de familia y a la UGEL la suspensión de labores educativas
- Coordinan la seguridad de la IE y los materiales educativos con la PNP, Seguridad Ciudadana u otros

c) PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DESPUES DEL INCENDIO EN LAS IIEE

- Evalúan la infraestructura educativa en la zona afectada por el incendio o amago de incendio
- No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo
- Mantengan abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente
- Identifiquen a los estudiantes con posibles afecciones respiratorias (asma, alergias, infecciones) y monitorearlos de forma que se le preste apoyo
- Realizar la limpieza permanente de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedo
- Ubiquen el ingreso de la IE y de las aulas, trapeadores u otro trapo húmedo para el limpiado de las plantas de los zapatos que traen hollín y residuos del incendio
- Consumir alimentos envasados o recién preparados, pero no aquellos que estén en exposición.
- Coordinan con la PNP, Serenazgo o autoridades comunales, para el resguardo de la IE
- Informan las acciones realizadas al EMSS UGEL
- Convocan a una reunión a los docentes y APAFA para evaluar las condiciones de la IE.
- Aplican la ficha EDANSE e identifique los daños y las necesidades que se requieren atender.
- Diseñan el Plan para la continuidad del servicio educativo
- Coordinan acciones de reforzamiento y refacción de la infraestructura en caso de ser necesario.
- Realizan el recableado general del sistema eléctrico de la IE, ya que en caso de incendios por el material que está compuesto se deteriora a consecuencia de la temperatura acumulada.
- De haberse afectado las cubiertas metálicas, acrílicas, de PVC o malla raschel, retirarlo y cambiar la estructura correspondiente
- Si la IE posee áreas verdes, riegue permanentemente y coordine el podado correspondiente
- Realizan la limpieza del local escolar después de un incendio según los protocolos establecidos por DIGESA, MINAN u otra entidad encarga de la evaluación de calidad ambiental respecto al aire y agua
- Informan de las acciones realizadas al EMSS UGEL
- Coordinan el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior
- Realizan una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar las actividades de **Contingencia para Incendios**.

